



2. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2024, de la Dirección General de Función Pública, por la que se modifica la Resolución de 25 de marzo de 2024, por la que publican las relaciones de puestos a ofertar, a los efectos de formalización de los contratos de trabajo, a las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 16 de diciembre de 2021, para el acceso a plazas vacantes pertenecientes al Grupo IV de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2024061219)

Por Orden de 16 de diciembre de 2021 (DOE n.º 243, de 21 de diciembre), se convocaron pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes de personal laboral del Grupo IV de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo previsto en dicha orden, mediante Resolución de 13 de diciembre de 2023 (Diario Oficial de Extremadura número 240, de 18 de diciembre), de la Dirección General de Función Pública, se dispuso la publicación de las relaciones definitivas de aprobados en dichas pruebas selectivas por el turno general de acceso libre por las categorías profesionales de Cocinero/a y Oficial de Conservación de Carreteras.

Posteriormente, por Resolución de 27 de febrero de 2024 (Diario Oficial de Extremadura número 44, de 4 de marzo), de la Dirección General de Función Pública se procedió a la publicación de las relaciones definitivas de aprobados en dichas pruebas selectivas en el acceso en el turno general de acceso libre y en el turno de discapacidad por las categorías profesionales de ATE-Cuidador/a y Auxiliar de Enfermería.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base décima de la referida convocatoria, mediante Resolución de 25 de marzo de 2024, de la Dirección General de Función Pública, se publicó en el Diario Oficial de Extremadura número 61, de 27 de marzo, la relación de puestos a ofertar a los efectos de formalización de los contratos de trabajo a los/as aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por la mencionada Orden.

Habiéndose constatado la concurrencia de errores en la relación de puestos que se ofrecen en la categoría profesional de ATE-Cuidador/a, a fin de evitar perjudicar los derechos e intereses de las personas interesadas, resulta necesario proceder a la modificación de la citada resolución.

De conformidad con ello, esta Consejería de Hacienda y Administración Pública, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

**RESUELVE:**

Primero. Hacer pública una nueva relación de plazas que figura en el anexo de la presente resolución, a elegir por las personas aspirantes que han superado las mencionadas pruebas selectivas a los efectos de formalización de los contratos de trabajo correspondiente a la categoría profesional de ATE-Cuidador/a.

Segundo. Convocar a todos las personas aspirantes que han superado las referidas pruebas selectivas por el turno general de acceso libre y por el turno de discapacidad, para que comparezcan al acto público de elección de plazas, donde se procederá a la elección de las mismas atendiendo al orden de puntuación total obtenida en la fase de oposición y en la fase de concurso, tal como figura en la relación definitiva de aprobados.

La fecha, lugar y hora del citado acto de elección de plazas será:

Fecha: 8 de abril de 2024.

Lugar: Escuela de Administración Pública de Extremadura (Salón de Actos).

Avda. de la Libertad, s/n., de Mérida.

Hora: 13:00 horas.

Tercero. El procedimiento de elección se regirá por lo establecido en los apartados cuarto, quinto y sexto de la Resolución de 25 de marzo de 2024, de la Dirección General de Función Pública, por la que publican las relaciones de puestos a ofertar, a los efectos de formalización de los contratos de trabajo, a las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 16 de diciembre de 2021, para el acceso a plazas vacantes pertenecientes al Grupo IV de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, los/as interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme a lo previsto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 3 de abril de 2024.

La Consejera de Hacienda y
Administración Pública,

PD, Resolución de 10 de agosto de 2023
(DOE n.º 156, de 14 de agosto),

El Director General de Función Pública,

DOMINGO JESÚS EXPÓSITO RUBIO



ANEXO I

CATEGORÍA/ESPECIALIDAD; ATE-CUIDADOR/A

CONSEJERÍA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO	CENTRO DE TRABAJO	UBICACIÓN	HORARIO	C. ESP.	JORNADA	OBSERVACIONES
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1006143	C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1006842	C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1006848	C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1006849	C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1006856	C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1006868	C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1006876	C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1006887	C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1006889	C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1006893	C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1006902	C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1007070	C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1007078	C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1007085	C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1007087	C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1007090	C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1007101	C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1007102	C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1007289	C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1011748	C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO		H5 L1	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	1012381	CENTROS EDUCATIVOS	DON BENITO		H5	80%	N/THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	1012407	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 10 CACERES		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	1012455	C.E.E. NTRA. SRA. DE LAS AGUAS SANTAS	JEREZ DE LOS CABALLEROS		H5 L1	100%	N/THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	1012456	C.E.E. NTRA. SRA. DE LAS AGUAS SANTAS	JEREZ DE LOS CABALLEROS		H5 L1	100%	N/THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	1012457	C.E.E. NTRA. SRA. DE LAS AGUAS SANTAS	JEREZ DE LOS CABALLEROS		H5 L1	100%	N/THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	1012458	C.E.E. NTRA. SRA. DE LAS AGUAS SANTAS	JEREZ DE LOS CABALLEROS		H5 L1	100%	N/THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	1012482	C.E.E. EMERITA AUGUSTA	MÉRIDA		H5 L1	100%	N/THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	1012499	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 14 TRUJILLOS		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	1012500	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 11 CORIA		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	1012505	C.E.E. ANTONIO TOMILLO	ZAFRA		H5 L1	100%	N/THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	1012506	C.E.E. ANTONIO TOMILLO	ZAFRA		H5 L1	100%	N/THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	1012508	C.E.E. ANTONIO TOMILLO	ZAFRA		H5 L1	100%	N/THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	1012512	C.E.E. ANTONIO TOMILLO	ZAFRA		H5 L1	100%	N/THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	1012516	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA		H5	80%	THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	SEC. GRAL. SERV. SOC. INCL. INFANC. Y FAM	1017354	C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOS		H5 L1 L5	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	SEC. GRAL. SERV. SOC. INCL. INFANC. Y FAM	1017364	C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOS		H5 L1 L5	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	SEC. GRAL. SERV. SOC. INCL. INFANC. Y FAM	1017377	C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOS		H5 L1 L5	100%	N/THM
CONS. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	SEC. GRAL. SERV. SOC. INCL. INFANC. Y FAM	1018505	C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOS		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40118610	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40118910	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40119310	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40121010	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40123010	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 3 MERIDA-MONTIJU		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40123110	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 3 MERIDA-MONTIJU		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40123410	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 3 MERIDA-MONTIJU		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40123510	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 3 MERIDA-MONTIJU		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40123610	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 3 MERIDA-MONTIJU		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40123710	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 3 MERIDA-MONTIJU		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40123910	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 3 MERIDA-MONTIJU		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40124310	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 3 MERIDA-MONTIJU		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40124810	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 3 MERIDA-MONTIJU		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40125510	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 4 ALMENA-VALLE		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40127210	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 4 ALMENA-VALLE		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40127810	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 5 ZAFRA		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40128010	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 5 ZAFRA		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40129610	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 7 F. SIERRA-J. CAB		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40130010	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 7 F. SIERRA-J. CAB		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40130110	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 7 F. SIERRA-J. CAB		H5	80%	THM
CONS. EDUCACION, CC. Y FORMACION PROFES.	SECRETARIA GENERAL	40130510	CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 7 F. SIERRA-J. CAB		H5	80%	THM

